



La Universidad de Jaén y la Fundación Gregorio Peces-Barba crean el “Observatorio Gregorio Peces-Barba de Derechos Humanos y Democracia de la Universidad de Jaén”

El Observatorio es la continuación del Seminario Permanente de Estudios sobre la Democracia de la Universidad de Jaén, que inició sus actividades hace más de 10 años

(Getafe, 26 de abril) **El Rector de la Universidad de Jaén, Manuel Parras Rosa, y el Presidente de la Fundación Gregorio Peces-Barba para el Estudio y la Cooperación en Derechos Humanos, Rafael de Asís, han firmado un convenio de colaboración para la creación del Observatorio Gregorio Peces-Barba de Derechos Humanos y Democracia de la Universidad de Jaén. A la firma, que ha tenido lugar en el Rectorado de la Universidad andaluza, ha asistido también Francisco Javier Ansuátegui Roig, Director del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas.**

El Observatorio Gregorio Peces-Barba de Derechos Humanos y Democracia de la Universidad de Jaén pretende ser un espacio de reflexión, formación e investigación sobre los derechos humanos en su relación con la ética, la política y el Derecho, de carácter local, nacional e internacional, y con una clara vocación de servicio a la sociedad civil.

Entre sus líneas de actuación figuran la promoción y ejecución de actividades de investigación, innovación, transferencia y divulgación científica; la promoción y realización de cursos de postgrado, títulos propios, cursos de extensión universitaria, formación en derechos humanos y Democracia; la organización de seminarios, conferencias y jornadas; la difusión de los resultados obtenidos en las actividades realizadas; y el asesoramiento mutuo en cuestiones relacionadas con la actividad de derechos humanos y Democracia.

Las labores de Dirección del *Observatorio* recaerán en un Consejo de Dirección, formado por los profesores de la Universidad de Jaén D. José Antonio López García, D. Juan Alberto del Real Alcalá, D. Ramón Ruiz Ruiz y D^a María Dolores Pérez Jaraba y en D. Francisco Javier Ansuátegui Roig- Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid- y D. Rafael de Asís Roig-Presidente de la Fundación Gregorio Peces-Barba y Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid-. José Antonio López García será, además, el Director Responsable para la anualidad 2013.

El Observatorio publicará la Revista Internacional “The Human Rights Age Journal”, creada en el seno del proyecto “El tiempo de los derechos”, perteneciente al programa Consolider-Ingenio.

Para más información y petición de entrevistas:

Alberto Iglesias

Correo electrónico: aigarzon@der-pu.uc3m.es

Página web de la Fundación Gregorio Peces-Barba: www.fundaciongregoriopecesbarba.es/